



El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)

y

La Universidad Veracruzana

Con la colaboración de:

La Red Social Pro Rendición de Cuentas, Réddere A. C. y

La Secretaría de la Función Pública

Ofrecen el:

**DIPLOMADO EN
CONTRALORÍA SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
8ª EDICIÓN, 2010.**

Comité Académico:

Dr. Ernesto Isunza Vera (CIESAS)

Dr. Alberto J. Olvera Rivera (UV)

Dr. Felipe Hevia de la Jara (CIESAS)

Coordinación:

Red Social Pro Rendición de Cuentas, Réddere A. C.

Ana Luisa Viveros Salinas

Elisa María Saldaña Malagamba

PRESENTACIÓN.

La participación ciudadana es un elemento clave para promover la transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas. Contribuye a mejorar el desempeño del gobierno y fortalece el ejercicio de la función pública centrado en el respeto de los derechos ciudadanos.

La Contraloría Social se define como un tipo de participación ciudadana orientada al control, vigilancia y evaluación por parte de personas y organizaciones sociales sobre programas y acciones gubernamentales, promoviendo así la transparencia, el combate a la corrupción y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos y en el ejercicio de la función pública.

En nuestro país, desde hace más de una década, la contraloría social como política pública parte del reconocimiento de la importancia de que las personas beneficiarias de los programas y servicios otorgados por las diferentes instituciones públicas participen en su diseño, evaluación y vigilancia, mediante el establecimiento de lineamientos y mecanismos insertos en los mismos programas gubernamentales.

Con base en este criterio de fondo, el reto es promover la participación ciudadana brindando espacios adecuados y herramientas eficientes para que la ciudadanía vigile las obras, programas y acciones realizadas y con ello asegurar el uso eficaz de los recursos, fomentar la transparencia para combatir las prácticas de corrupción así como asimilar la responsabilidad social en torno al buen funcionamiento del quehacer público. Al mismo tiempo, para que esto se vuelva una realidad, dentro de los programas gubernamentales y en general en toda la actividad del Estado, se deberá fomentar que las personas que desempeñen cargos públicos asuman la responsabilidad política de su acción frente a la ciudadanía.

Por otra parte, desde la sociedad civil existen importantes experiencias en control y vigilancia, que abarcan nuevos temas de política pública, la acción de los tres poderes, retoman experiencias internacionales y profundizan en la calidad de sus análisis. La amplitud de la contraloría social ahora implica tanto la vigilancia de la vigencia de los derechos humanos, como el monitoreo de un presupuesto público específico. Debido a este desarrollo es un reto para la academia y la sociedad civil ganar en conocimiento teórico y metodológico para mejorar la calidad de los ejercicios de contraloría social en los que está en juego el ejercicio del derecho a la información, a la vigilancia y a la rendición de cuentas.

Las limitaciones actuales del ejercicio de la contraloría social en parte obedecen a que no se le ubica conceptualmente como una herramienta de rendición de cuentas, complementaria al control formal de las diversas instituciones públicas e inmersa en la lógica de los procesos de democratización, marco necesario para dar claridad al objetivo que se persigue.

El *Diplomado en Contraloría Social, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas* propone profundizar en los conceptos, desarrollar capacidades y habilidades y desencadenar procesos de innovación en la operación y la vigilancia del quehacer público.

Actualmente existen pocos programas de especialización y profesionalización que promuevan una visión participativa del ejercicio de la función pública. Como mucho, a los mecanismos participativos se les otorga un carácter complementario y secundario. Esta visión contrasta con el amplio desarrollo de experiencias e instrumentos de participación y contraloría social en México y América Latina. Estas experiencias han mostrado que los programas innovadores en materia de participación no solamente pueden hacer más eficaces a las acciones de gobierno, sino que fortalecen la legitimidad de las políticas públicas y contribuyen a profundizar la democracia.

Por esto, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y la Universidad Veracruzana (UV), en colaboración con Réddere, A. C. y la Secretaría de la Función Pública ofrecen el *Diplomado en Contraloría Social, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas* en su octava edición.

OBJETIVOS.

General:

Contribuir a la formación de integrantes de organizaciones sociales, del servicio público, de la academia, de medios de comunicación y ciudadanía en general, mediante la profundización de conocimientos y la adquisición o mejora de las herramientas necesarias para diseñar y desarrollar programas o acciones de contraloría social del ejercicio de la función pública con una orientación participativa.

Objetivos particulares:

1. Proporcionar a las y los estudiantes del *Diplomado* claves teóricas y conceptuales de la contraloría social, la participación y la rendición de cuentas. La finalidad es promover una comprensión de las acciones de vigilancia y control social desde el marco de la política democrática y el ejercicio de los derechos humanos.
2. Promover el desarrollo de habilidades y capacidades de contraloría social. El *Diplomado* busca que quienes participen tengan las herramientas que les permitan: i) aprovechar los mecanismos participativos existentes, ii) implementar sistemas de vigilancia ciudadana en su área de influencia, iii) desarrollar estrategias participativas de contraloría social, y iv) evaluar los procesos, operaciones y resultados de sus acciones.

ESTRUCUTURA GENERAL DEL DIPLOMADO.

El diplomado se organiza en torno a cinco Módulos, con un total de 17 unidades temáticas y un taller:

MÓDULOS	UNIDADES TEMÁTICAS
Módulo I Democracia, Participación Ciudadana y Gobernanza.	<ol style="list-style-type: none">1. Democracia, ciudadanía y gobierno: una perspectiva participativa.2. Democracia representativa y participación ciudadana.3. Democracia: concepto y debates contemporáneos.4. Gobernanza y modelos de gestión pública.5. Relaciones Sociedad Civil-Estado: un modelo de análisis.
Módulo II Derechos Humanos, Políticas Públicas y Exigibilidad.	<ol style="list-style-type: none">1. Encuadre teórico- normativo de los Derechos Humanos.2. Derechos Humanos y Rendición de Cuentas.3. Derechos Humanos y Perspectiva de

Módulo III Rendición de Cuentas, Acceso a la información, Transparencia y Combate a la Corrupción. Módulo IV Sociedad Civil, Participación Ciudadana y Contraloría Social: incidencia, control y vigilancia del Estado para una efectiva rendición de cuentas.	Género. 4. Derechos Humanos y Políticas Públicas vinculadas al desarrollo social.
	1. Rendición de Cuentas y Control Público. 2. Acceso a la Información y Transparencia. 3. Políticas de Combate a la Corrupción.
	1. Sociedad civil, esfera pública y Estado. 2. Ciudadanía y fortalecimiento ciudadano. 3. Rendición Social de Cuentas, control vertical y contraloría social. 4. Contraloría Social desde el Gobierno: Modelos institucionales. 5. Experiencias de incidencia, control y vigilancia del Estado desde la sociedad civil.
Módulo V Talleres para el desarrollo de habilidades y capacidades.	Taller de Análisis y Mejora de los Modelos de Contraloría Social en Programas Federales.

Los cinco módulos se imparten en 29 sesiones lectivas. Además se desarrollan 4 sesiones tutoriales y una de cierre. En total el *Diplomado* se desarrolla en 136 horas.

DIRIGIDO A:

- Servidoras y servidores públicos de los órganos de control de los gobiernos federal, estatal y municipal que se desempeñan en las áreas responsables del Programa de Contraloría Social.
- Personal del servicio público de las instancias federales, estatales y municipales relacionadas con el Programa de Contraloría Social.
- Integrantes de organizaciones civiles.
- Periodistas e integrantes de medios de comunicación.
- Estudiantes e integrantes del sector académico.
- Ciudadanía en general.

METODOLOGÍA.

El *Diplomado* consta de dos ejes transversales:

1) Marco teórico-conceptual en el que se desarrollan en profundidad los conceptos que permiten enmarcar las acciones de contraloría social en un contexto socio político democrático y de prevalencia de los derechos humanos. Al término de las sesiones el estudiantado será capaz de argumentar y desarrollar teóricamente el vínculo existente entre la contraloría social, la democracia y los derechos humanos, por medio

de los conceptos de transparencia, rendición de cuentas, ciudadanía, participación y políticas públicas.

2) Desarrollo de habilidades y capacidades. Este eje pretende desarrollar habilidades y capacidades prácticas que permitan a los participantes aprovechar los mecanismos existentes y mejorar la eficacia y eficiencia de la contraloría social. Al término de las sesiones las y los participantes serán capaces de planear y ejecutar programas y acciones de Contraloría Social en su área de influencia.

Cada sesión incluye el desarrollo teórico-conceptual, estudio de casos nacionales e internacionales y ejercicios prácticos.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN.

Al final de cada módulo se aplicarán algunas herramientas de evaluación parciales (ensayos, cuestionarios, reseñas, ejercicios, entre otros) y se deberá entregar un trabajo final, individual o por equipos de máximo tres personas.

El *Diplomado* contempla tres modalidades de certificación:

Diploma.- Se otorgará a los participantes que cuentan con título de licenciatura o equivalente, cumplan con un 80% de asistencia, la aprobación de las evaluaciones parciales y la evaluación positiva del trabajo final a realizar.

Constancia de aprobación del diplomado.- Se otorgará comprobando un 80% de asistencia, la aprobación de las evaluaciones parciales y la evaluación positiva del trabajo final a realizar.

Certificado de diplomado.- Se otorgará a los participantes que cuenten con pasantía o título de licenciatura, carrera técnica y/o experiencia profesional relevante de al menos tres años en materia de contraloría social o participación ciudadana, cumplan con un 80% de asistencia, la aprobación de las evaluaciones parciales y la evaluación positiva del trabajo final a realizar.

CUOTAS.

El diplomado tiene un costo total de \$14.000.00 (catorce mil pesos 00/100 MN) más IVA por persona.

BECAS.

Se contempla un número limitado de becas parciales.

Para solicitarlas se necesita presentar una carta por escrito justificando la petición y estará sujeta a una entrevista previa.

REQUISITOS DE INGRESO.

- Carta en la que exponga los motivos de su interés por el *Diplomado*.
- Currículo vital (con foto digital).

- Título de licenciatura, o equivalente, para obtener el **Diploma**, o documento que acredite la pasantía, la carrera técnica o la experiencia profesional en materia de contraloría social o participación ciudadana, para el caso de **Certificado de Diploma**.
- Identificación oficial (IFE o psaporte).

CUPO.

El cupo máximo es de 40 personas.

La apertura del *Diplomado* estará sujeta a un mínimo de 20 personas que hayan cubierto el total de la cuota.

TIEMPO Y LUGAR.

Difusión de Convocatoria	Del 21 de mayo al 18 de junio del 2010.
Inscripciones	Del 21 de mayo al 25 de junio del 2010.

El programa tendrá una duración de 5 meses: del 09 de julio al 10 de diciembre de 2010. Las sesiones lectivas se impartirán semanalmente los días viernes de 16:00 a 20:00 y sábados de 10:00 a 14:00 horas, con dos fines de semana libres entre sesiones.

Las clases serán impartidas en el Centro de Información y Documentación (CIDOC) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), ubicadas en Barranca del Muerto No. 234, (entre Av. Insurgentes Sur y Félix Parra) Col. Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01020, México, Distrito Federal.

ESTRUCTURA TEMÁTICA, DOCENTES Y PROGRAMA DE TRABAJO.

MÓDULO I. Democracia, Participación Ciudadana y Gobernanza.			
	UNIDADES TEMÁTICAS	SUBTEMAS	SESIÓN/ FECHA
1 .	Democracia, ciudadanía y gobierno: una perspectiva participativa.	1.1. Contexto político: procesos de democratización en México y América Latina. 1.2. Modelos de participación democrática.	Sesión 1 Viernes 9 de julio

2.	Democracia representativa y participación ciudadana.	2.1. Régimen y sistema político Mexicano. 2.2. Sistema representativo de partidos políticos, fases y transformaciones. 2.3. Modelo electoral mixto de representación. 2.4. La participación ciudadana en una perspectiva comparada. 2.5. Problemas y límites de la participación ciudadana	Sesión 2 Sábado 9 de julio
3.	Democracia: concepto y debates contemporáneos.	3.1. ¿Por qué la democracia? 3.2. Una democracia minimalista. 3.3. Una democracia de calidad. 3.4. Una democracia profunda. 3.5. Relación de la democracia con: a) El bien común; b) Desarrollo económico; c) Justicia social; d) Participación ciudadana. 3.6. Conclusiones: democracia y contraloría social.	Sesión 3 Viernes 16 de julio
4.	Gobernanza y modelos de gestión pública	4.1 ¿Qué es gobernanza y por qué es importante? 4.2. Gobernanza, mercado, jerarquías y redes. 4.3. “Empoderamiento” y gobernanza participativa. 4.4. La idea de “buen gobierno” y sus críticos.	Sesión 4 Sábado 17 de julio
5.	Relaciones Sociedad Civil-Estado: un modelo de análisis.	5.1. Contexto sociopolítico y construcción de actores. 5.2. Definición de interfaces socioestatales (tipología). 5.3. Mapeo de interfaces socioestatales. 5.4. Casos ejemplares. 5.5. Ejercicios.	Sesiones 5 y 6 Viernes 23 y sábado 24 de julio

No. de sesiones: 6 / Total de horas: 24

Planta docente:

Dr. Alberto J. Olvera Rivera (Universidad Veracruzana)
 Dr. Alberto Aziz (CIESAS)
 Dr. Alejandro Monsiváis (Instituto Mora)
 Dr. Luis F. Aguilar (UAM)
 Dr. Vidal Llerenas
 Dr. Arturo Flores
 Dr. Ernesto Isunza Vera (CIESAS)
 Dr. Felipe Hevia de la Jara(CIESAS)

**MÓDULO II.
Derechos Humanos, Políticas Públicas y Exigibilidad.**

	UNIDADES TEMÁTICAS	SUBTEMAS	SESIÓN/ FECHA
1.	Encuadre teórico-normativo de los Derechos Humanos.	<p>1.1. Concepción básica y ampliada de los Derechos Humanos. Historia del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.</p> <p>1.2. Evolución de los Derechos Humanos en México y América Latina.</p> <p>1.3. Situación de los Derechos Humanos en México. Panorama General.</p> <p>1.4. Marco legal internacional y nacional.</p> <p>1.5. Compromisos del Estado mexicano e instrumentos internacionales.</p> <p>1.6. Mecanismos de exigibilidad de los derechos humanos. Amparos, cortes interamericanas e internacionales. Casos paradigmáticos.</p>	<p>Sesión 7</p> <p>Viernes 30 de julio</p>
2.	Derechos Humanos y Rendición de Cuentas.	<p>2.1. Derechos Humanos y rendición de cuentas.</p> <p>2.2. Marco legal nacional e internacional sobre transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción desde una óptica de derechos humanos.</p> <p>2.3. El problema de la obligatoriedad de la rendición de cuentas y la responsabilidad pública.</p> <p>2.4. Conclusiones sobre la interrelación entre rendición de cuentas- responsabilidad pública- participación ciudadana - exigibilidad de los Derechos Humanos.</p>	<p>Sesión 8</p> <p>Sábado 31 de julio</p>
3.	Derechos Humanos y Perspectiva de Género.	<p>3.1. Marco conceptual de la teoría de género.</p> <p>3.2. La importancia de los mecanismos de Contraloría Social para promover la igualdad entre mujeres y hombres, y la no discriminación.</p>	<p>Sesión 9</p> <p>Viernes 6 de agosto</p>
4.	Derechos Humanos y Políticas Públicas vinculadas al desarrollo social.	<p>4.1. Construcción de la agenda pública en materia de desarrollo social a partir de Derechos Humanos en México.</p> <p>4.2. Recomendaciones de los mecanismos de control internacionales en materia de los DESCA.</p> <p>4.3. Ejercicios.</p>	<p>Sesión 10</p> <p>Sábado 7 de agosto</p>

No. de sesiones: 4 / No. de horas. 16

Planta docente:

Dr. Miguel Sarré
 Dr. Emilio Álvarez-Icaza
 Lic. Clara Jusidman
 Ana Luisa Viveros

MÓDULO III.
**Rendición de Cuentas, Acceso a la Información, Transparencia
y Combate a la Corrupción.**

	UNIDADES TEMÁTICAS	SUBTEMAS	SESIÓN/ FECHA
1.	Rendición de Cuentas y Control Público.	1.1. Teoría de la Rendición de cuentas: 1.1.1. Definición y consecuencias de la Rendición de Cuentas en el desarrollo democrático 1.1.2. Tipología de las formas de Rendición de Cuentas.	Sesión 11 Viernes 20 de agosto
		1.2. Rendición de Cuentas Vertical: elecciones y representación democrática.	Sesión 12 Sábado 21 de agosto
		1.3. Control público y Rendición Formal de Cuentas I: 1.3.1. Rendición de Cuentas Horizontal: a) Control constitucional; b) Rol del Poder Legislativo: Auditoría y Fiscalización. Congreso de la Unión y Auditoría Superior de la Federación. 1.3.3. Ejercicios.	Sesión 13 Viernes 27 de agosto
		1.4. Control público y Rendición Formal de Cuentas II: 1.4.1. Control Interno y Externo de la Administración Pública (Poder Ejecutivo): a) Mecanismos de control y auditoría (SFP/OEC's); b) Análisis de los contrapesos en la Rendición Formal de Cuentas. 1.4.2. Federalismo, descentralización y Rendición de Cuentas. 1.4.3. Ejercicios.	Sesión 14 Sábado 28 de agosto
		1.5. Rendición de Cuentas e impartición de Justicia (Poder Judicial).	Sesión 15 Viernes 3 de septiembre

2.	Acceso a la Información y Transparencia.	<p>2.1. Aspectos teóricos de la transparencia y el acceso a la información: a) Definiciones y relación entre los conceptos de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas (tipos de información, clasificación, ámbitos, sujetos obligados, etc.); b) marco legal (cambios constitucionales y análisis comparativo de leyes).</p> <p>3.2. Instancias y mecanismos de transparencia y acceso a la información.</p> <p>3.3. Ley de Archivos y Ley de Protección de Datos Personales.</p> <p>3.5. Ejercicios.</p>	Sesión 16 Sábado 4 de septiembre
3.	Políticas de Combate a la Corrupción.	<p>4.1 Definición, tipología y efectos de la corrupción en la gobernabilidad democrática.</p> <p>4.2. Compromisos del Estado mexicano e instrumentos internacionales.</p> <p>4.3. Políticas de combate a la corrupción.</p> <p>4.4. Ética y combate a la corrupción</p> <p>4.5. Problemas culturales.</p> <p>4.6. Ejercicios.</p>	Sesiones 17 y 18 Viernes 10 y Sábado 11 de septiembre

No. de sesiones: 8 / No. de horas. 32

Planta docente:

Dr. John Ackerman
Dr. Ernesto Isunza
Dr. Felipe Hevia
Dr. Alejandro Monsiváis
Mtro. Miguel Sarré
Dr. Juan Pardinás
Dra. Laura Díaz de León
Dra. Irma Eréndira Sandoval
Friné Salguero

MÓDULO IV. PRIMERA PARTE

Sociedad Civil, Participación Ciudadana y Contraloría Social: incidencia, control y vigilancia del Estado para una efectiva Rendición de Cuentas.

	UNIDADES TEMÁTICAS	SUBTEMAS	SESIÓN/ FECHA
1.	Sociedad civil, esfera pública y Estado.	1.1. Teoría de la Sociedad Civil. 1.2. Movimientos sociales y asociativismo. 1.3. Participación ciudadana.	Sesión 19 Viernes 24 de sept.
2.	Ciudadanía y fortalecimiento ciudadano.	2.1. Ciudadanos y ciudadanías: definiciones básicas. 2.2. Ciudadanía clásica: formal/sustantiva. 2.3. Ciudadanía contemporánea: prácticas ciudadanas/ciudadanía activa. 2.4. Procesos de fortalecimiento ciudadano en Iberoamérica. 2.5. Situación de los ciudadanos en México.	Sesión 20 Sábado 25 de sept.
3.	Rendición Social de Cuentas, control vertical y contraloría social.	3.1. Conceptos. 3.2. Panorama en México. 3.3. Modelos Internacionales Institucionales.	Sesión 21 Viernes 1 de octubre
4.	Contraloría Social desde el Gobierno: Modelos institucionales.	4.1. Contraloría Social en el Poder Ejecutivo: 4.1.1 Antecedentes y desarrollo en México. 4.1.2. Marco legal. 4.1.3. La importancia de la promoción institucional de la Contraloría Social. a) Lineamientos; b) Responsabilidades de las dependencias federales y los órganos internos de control; c) Participación de los órganos estatales de control y de los gobiernos municipales; 4.1.4. Otros modelos de Contraloría Social promovidos por el gobierno: Monitoreo Ciudadano, Aval Ciudadano, Municipios por la Transparencia, Cartas Compromiso, Sistemas de Atención a Quejas y Denuncias. 4.1.5. Modelos estatales, municipales y en el D. F. (selección de un caso).	Sesión 22 Sábado 2 de octubre

No. de sesiones: 4/ No. de horas: 16

Planta docente:

Dr. Ángel Sermeño
Dr. Arturo Flores

Dr. Alejandro Díaz Bueno
 Dr. Felipe Hevia
 Ana Luisa Viveros
 Benjamín Hill/Edgar Andrade/ Felipe Ruíz /Víctor Pérez /Martha Guerrero/Guadalupe Gutiérrez (SFP)

MÓDULO V.
**Talleres para el Desarrollo de Habilidades y Capacidades
 para Personal del Servicio Público.**

	TALLER	CONTENIDO	SESIÓN/ FECHA
I.	Análisis y Mejora de los Modelos de Contraloría Social en Programas Federales.	I. 1. Modelos de Contraloría Social en programas federales. I. 2. Análisis y Mejora de los Modelos de Contraloría Social en programas federales: a) Metodología de análisis; b) Análisis de modelos con base en la metodología y presentación de resultados. I. 3. Retos de las instancias de la Administración Pública para: a) La mejora del modelo institucional de contraloría social/ Sistema informático de Seguimiento/ Sistema de Quejas y denuncias/capacitación/información/etc. b) La incidencia en el “empoderamiento” de las y los contralores sociales. <ul style="list-style-type: none"> • Marco conceptual. • Reflexiones acerca de las posibilidades de participación de la sociedad civil en el control y vigilancia de los programas y de la necesidad de una mayor amplitud y profundidad de la incidencia social. 	Sesiones 23, 24, 25 y 26 Viernes 8, sábado 9 y viernes 15 y sábado 16 de octubre

No. de sesiones: 4

No. de horas: 16

Planta docente:

Felipe Hevia/Ana Luisa Viveros/Elisa Saldaña/Almudena Ocejo
 Edgar Andrade/ Felipe Ruíz /Víctor Pérez /Martha Guerrero/Guadalupe Gutiérrez (SFP)

MÓDULO IV. SEGUNDA PARTE
Sociedad Civil, Participación Ciudadana y Contraloría Social: incidencia, control y vigilancia del Estado para una efectiva Rendición de Cuentas.

	UNIDADES TEMÁTICAS	SUBTEMAS	SESIÓN/ FECHA
5.	Experiencias de incidencia, control y vigilancia del Estado desde la sociedad civil.	5.1. Experiencias de incidencia, control y vigilancia en Presupuestos Públicos: 5.1.2. Análisis y Vigilancia de presupuestos. 5.2. Experiencias de incidencia, control y vigilancia en Políticas Públicas del Poder Ejecutivo en los tres órdenes de gobierno) *: 5.2.1. <u>Educación.</u> a) Observatorio Ciudadano de la Educación; 5.2.2. <u>Derechos Humanos y políticas públicas.</u> a) Observatorio de Política Social y Derechos Humanos. 5.3. Análisis de las experiencias de incidencia y control desde la sociedad civil. 5.4. Análisis de las políticas de apoyo a OSC's: 5.4.1. Políticas de Subsidio a OSC's y Proyectos de Coinversión; 5.4.2. Gasto fiscal y donatarias autorizadas.	Sesión 27 Viernes 22 de octubre Sesión 28 Sábado 23 de octubre Sesión 29 Viernes 29 de octubre
		* Se proponen estas experiencias ya que se considera que proporcionan un panorama general de la incidencia de la sociedad civil actualmente, sin embargo se pueden seleccionar otras de acuerdo con el perfil o los intereses temáticos del grupo.	

No. de sesiones: 3

No. de horas: 12

Planta docente:

Mtra. Ivonne Cisneros
 Mtra. Yaolli Navarro (Observatorio Ciudadano de la Educación)
 Dra. Arcelia Martínez B.
 Lic. Clara Jusidman (Observatorio de Política Social y Derechos Humanos)
 Mtro. Roberto Castellanos (Fundación Este País)
 Mtra. Almudena Ocejo (CIESAS)
 Mtra. Mónica Tapia (Alternativas y Capacidades, A. C.)
 Dr. Michael Layton (ITAM)

* Este programa está sujeto a ajustes.

INFORMES E INSCRIPCIONES.

CIESAS-DF, sede de la Coordinación del *Diplomado*:

Juárez N° 87, Col. Tlalpan Centro, Tlalpan 14000 D. F.

e-mail: diplocs@cieras.edu.mx

Teléfono móvil (55) 22 65 09 23

Réddere, A. C.

Ana Luisa Viveros Salinas

Elisa Saldaña Malagamba

Teléfono móvil (55) 22 53 75 09

Secretaría de la Función Pública

Insurgentes Sur 1735, Col. Gpe. Inn, C. P. 01020,

Delegación Álvaro Obregón, México D.F.

Tel. (55) 2000 3000 ext. 3220, 3074 y 3357 .

Víctor Manuel Pérez Castro

Felipe Ruíz Madero

Martha Guerrero

Isabel Orta Pérez

Guadalupe Gutiérrez